



Evaluación Específica de Desempeño del Programa de Apoyo Económico a Mujeres Jefas de Familia (PAEMJF)

evaluare expertos en políticas públicas

Ejercicio Fiscal 2024

Programa Anual de Evaluación 2025

Datos del programa

01

El Programa de Apoyo Económico a Mujeres Jefas de Familia (PAEMJF) , tiene como objetivo promover el empoderamiento de las mujeres jefas de familias, por medio de la entrega de apoyos en especie que mejoren el ingreso económico en los hogares y disminuyan las brechas de género. El PAEMJF, opera desde el año 2022 en el estado de Tlaxcala, a través de la implementación del Proyecto 14-0E "Asistencia social integral a población en situación de vulnerabilidad" a cargo del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), bajo la responsabilidad de la Dirección de Atención Especializada a Grupos Prioritarios (DAEGP) del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF).

¿Cuáles es la situación del problema público a nivel estatal?

Contexto

02

En el estado de Tlaxcala hay:

341 mil 577 hogares

3 de cada 10 hogares tienen jefatura femenina (30.12%)

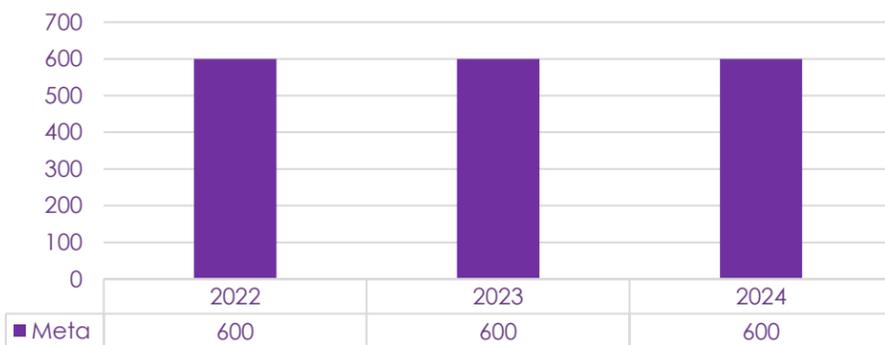
Las condiciones sociales que enfrentan las mujeres en términos de **disparidad salarial y falta de seguridad social generan vulnerabilidad** económica especialmente en el caso de las mujeres responsables del sustento del hogar (con dependientes económicos hijas o hijos), lo que hace indispensable la continuidad del PAEMJF.

En el **año 2024**, se atendió a **600 mujeres jefas de familia** por medio de la **entrega de Kits de emprendimiento** productivo y la realización de cursos para el empoderamiento socioeconómico de mujeres jefas de familia en condición de vulnerabilidad y/o pobreza.

Análisis del presupuesto

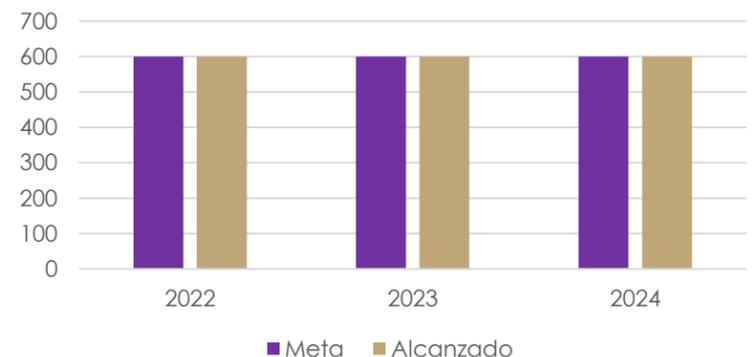
Análisis de la cobertura

Evolución de los recursos del PAEMJF, Tlaxcala 2022-2024



La asignación presupuestal para el ejercicio fiscal 2022 fue de 15 millones de pesos, siendo el mismo monto contable para 2023 ; para el año 2024, dispuso de un presupuesto de 15 millones 504 mil pesos, un incremento del 3.36 por ciento, respecto al año anterior.

Meta de atención PAEMJF, periodo 2022-2024



El PAEMJF tiene como meta, la atención de 600 mujeres jefas de familia, por cada ejercicio fiscal, desde el año 2022, teniendo 100% de cumplimiento cada periodo hasta el 2024.

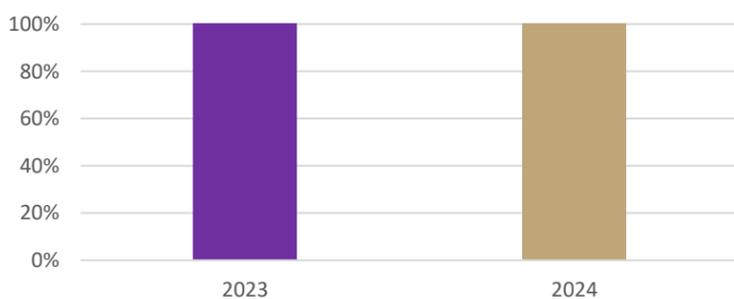
Presupuesto y cobertura

03

Indicador estratégico

Indicador de gestión

Porcentaje de mujeres que son jefas de familia con carencias sociales beneficiadas con los apoyos otorgados por el SEDIF



Con un sentido ascendente, el indicador estratégico de nivel Propósito tuvo una semaforización en alcance adecuado del 100%.

Porcentaje de cartillas de registro de las acciones en las que participan las mujeres jefas de familia para su empoderamiento socioeconómico



Con un sentido ascendente, el indicador estratégico de nivel Componente tuvo una semaforización en alcance adecuado, del 100%.

Análisis de Indicadores estratégicos y de gestión

04

El programa posee documentos normativos sólidos. El diagnóstico, en particular, es un elemento robusto en su diseño, pues permite identificar la problemática y dar coherencia a las acciones establecidas en las Reglas de Operación, facilitando una lógica focalizada en las mujeres jefas de familia, en condición de pobreza y que mediante este programa, busca su empoderamiento económico.

La homologación de las unidades de medida correspondiente a la población potencial, objetivo y atendida, fortalecería su impacto y permite optimizar la medición de los resultados.

Redefinir la meta para el indicador de nivel fin, permitirá medir la contribución del programa a la disminución del "Porcentaje de población de mujeres jefas de familia con una o más carencias sociales".

Debilidades

La falta de homologación de las unidades de medida en los documentos programáticos, complica la medición de impacto y seguimiento del programa.

Amenazas

El programa enfrenta una limitación presupuestaria, ya que cada año debe ajustarse al presupuesto asignado, lo que puede generar limitaciones en su operación.

06

Seguimiento a recomendaciones

En el estado de Tlaxcala el seguimiento a las recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas comienza con el cierre de los informes de evaluación. Durante esta etapa las Unidades Responsables (UR) de los programas y fondos atienden los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM). Para dar cumplimiento y seguimiento de los ASM, la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED) realiza reuniones con las UR bajo el esquema de supervisión presencial y establecen acuerdos y plazos definidos para el cumplimiento de los mismos.

De acuerdo con la información del programa, en la última evaluación externa se han atendido los siguientes ASM:

Evaluación de indicadores PAE 2024

1. Proyecto específico que permitió desarrollar una MIR exclusiva para el programa.
2. Modificación en la redacción y sintaxis de la MIR 2026.
3. Inclusión del indicador "Porcentaje de encuestas de satisfacción de mujeres jefas de familia.
4. Corrección de la redacción y sintaxis de los supuestos de cada indicador.

07

Calidad de la información

La información proporcionada por la Unidad Responsable será valorada a continuación, esto con el objetivo de conocer la suficiencia y calidad de la información disponible para la integración de las **siete secciones**, de la Evaluación Específica del Desempeño para el PAEMJF.

Elemento	Valoración	Observación
I. Análisis del problema.	●	Moderada. La información no se encuentra actualizada, ya que las fuentes de información no cuentan con una periodicidad establecida.
II. Contribución a las metas y estrategias.	●	Adecuada. Se cuenta con la documentación vigente e identifica de manera adecuada su contribución al PED y ODS.
III. Cobertura.	●	Moderada. Se cuenta casi en la totalidad con las especificaciones del apartado, sin embargo, carece de una definición documentada de la población atendida.
IV. Avance de Indicadores.	●	Moderada. Se cuenta con información disponible y actualizada de manera parcial, ya que no se identifica la información del indicador nivel fin del año 2022 o 2023.
V. Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora.	●	Adecuada. Se cuenta con información disponible, actualizada y completa.
VI. Ejercicio de los recursos y medición de los resultados.	●	Adecuada. Se cuenta con información disponible, actualizada y completa.
VII. Transparencia y rendición de cuentas.	●	Adecuada. Se cuenta con información disponible, actualizada y completa.

08

Fuentes de información

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI. México en Cifras. Sistemas de consulta, Tlaxcala. Obtenido de <http://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=07000029#tabMCcollapse-Indicadores>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Estimaciones CONEVAL/ENIGH. Obtenido de https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_pobreza_evaluacion_2022/Tlaxcala.pdf

DATOS DE CONTACTO

Unidad Coordinadora de la Evaluación

Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño
Coordinación General de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala

Unidad Responsable del Fondo en la Entidad

Sistema Estatal Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF Tlaxcala)
Dirección de Atención Especializada a Grupos Prioritarios (DAEGP)

Instancia Evaluadora Externa

Evaluare Expertos en Políticas Públicas
www.evaluare.mx
(22) 29 78 35 99